

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Añora**

Núm. 1.603/2015

Por medio del presente se anuncia nuevamente la licitación para la enajenación de seis parcelas propiedad del Ayuntamiento de Añora sitas en el Polígono Industrial de Palomares, situado en el pk. número 4 de la Carretera A-3177 de Pozoblanco a El Viso, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el día 4 de agosto de 2014.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Añora.
- b) Dependencia: Secretaría.
- c) Número de expediente: 100/2014.

Objeto del contrato:

- a) Objeto: Enajenación de seis parcelas propiedad del Ayuntamiento de Añora en el Polígono Industrial de Palomares.
- b) Descripción: Establecida en la Cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Parcelas números 5, 7, 9, 31, 33, 119).
- c) Objetivo: la puesta a disposición de empresarios y empre-

dedores suelo industrial en condiciones económicas ventajosas a fin de dinamizar la economía y el empleo local.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- c) Criterio de adjudicación: Precio mayor.

Presupuesto base de licitación:

- a) Importe de licitación: El precio de licitación, que podrá ser mejorado al alza, será el establecido en la Cláusula 3ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El Pliego y cuantos documentos integran el expediente, estarán a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de Añora, sito en Plaza de la Iglesia, 1 de Añora (Córdoba), Código Postal 14.450, Teléfono 957151308, Fax 957151579.

Las proposiciones económicas se podrán presentar en el Ayuntamiento de Añora, en horario de atención al público, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento en Añora, a 3 de marzo de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Bartolomé Madrid Olmo.